

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día diez de mayo de dos mil once en la sede social de **FCC CONSTRUCCION, S.A.** sita en c/ [REDACTED] en Valladolid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad de suelos, y cuya última autorización de modificación (MO-4) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON con fecha 18 de noviembre de 2002.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

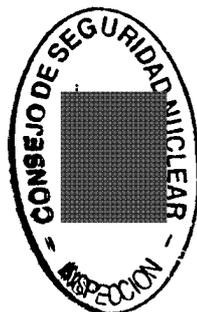
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación ni en los equipos con respecto a lo descrito en el acta de inspección anterior (referencia CSN/AIN/10/IRA/2138/09). \_\_\_\_\_

### **EQUIPOS**

- Disponen de un total de 5 equipos medidores de densidad y humedad de suelos (3 de marca [REDACTED] y 2 de marca [REDACTED] y seis monitores de radiación. \_\_\_\_\_

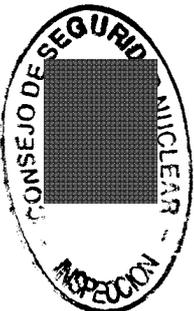




- Estaba disponible una relación actualizada de cada uno de los equipos indicando: su ubicación, el operador encargado del equipo, el monitor asignado y vehículos utilizados así como las fechas de las últimas revisiones. Se adjunta esta relación como Anexo I al Acta de Inspección.
- Según se manifiesta no ha habido modificaciones – con respecto a lo descrito en el Acta anterior - en la nave destinada a almacenar los equipos de la instalación, ubicado en el
- El resto de los equipos se encontraba desplazado a diferentes obras, según se describe en el Anexo I; de esta relación se deduce que dos de los equipos ( n/s 5926 y n/s 16575) están desplazados desde hace mas de dos años – en las provincias de Burgos y León, respectivamente – disponiendo de un recinto de hormigón con cierre con llave que garantiza la seguridad radiológica y física de los equipos durante toda la duración de la obra; no se ha solicitado delegación para estos emplazamientos. \_\_\_\_\_

#### DOCUMENTACION - PERSONAL

- Disponen de contrato de mantenimiento con para la revisión de todos los equipos y las pruebas de hermeticidad a las fuentes correspondientes, con periodicidad anual. Estaban disponibles todos los certificados correspondientes a las revisiones realizadas en el curso del último año (fechas reflejadas en el anexo I). \_\_\_\_\_
- Estaba disponible la última revisión de varilla realizada en Marzo de 2011 en al equipo modelo (n/s 25020); el resultado de esta revisión es "regular". \_\_\_\_\_
- Se adjunta con el envío del Acta de Inspección copia de la circular enviada por el CSN en 2009 recordando el cumplimiento de la IT/02 mencionada en la especificación 10ª de la Resolución. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las verificaciones realizadas, por a cada uno de los monitores de radiación descritos e el Anexo I, con periodicidad anual. En el curso del último año no han realizado ninguna calibración en laboratorio acreditado. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones General de la instalación relleno y actualizado; el resto de los Diarios (un total de 5) se guarda junto con cada equipo. \_\_\_\_\_



- Disponen de una Licencia de Supervisor, siete de Operador, en vigor y aplicadas a la instalación; dos personas con licencia de operador caducadas van a solicitar su renovación. Se adjunta listado actualizado del personal adscrito a la instalación como anexo II al acta. \_\_\_\_\_
- La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en \_\_\_\_\_. El Servicio Médico Centralizado de FCC, emite los "aptos" correspondientes. \_\_\_\_\_
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de dosímetros personales, procesados por \_\_\_\_\_. Los dosímetros y lecturas dosimétricas se gestionan desde el lugar de trabajo de cada operador. El supervisor recibe por correo electrónico cada registro por separado. La inspección requirió la centralización de los datos dosimétricos en la instalación; últimas lecturas corresponden al mes de abril de 2010, valor máximo acumulado: 0.38 mSv. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible una póliza de seguros con \_\_\_\_\_ en vigor. \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- No disponen de "Consejero de transporte" según lo requerido en el Real Decreto 1566/1999 BOE 20/10/99. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la \_\_\_\_\_ Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de mayo de dos mil once.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.", en Valladolid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.